



**Memoria del Doble Máster  
en  
Profesorado de Educación Secundaria  
Obligatoria y Bachillerato, Formación  
Profesional y Enseñanza de Idiomas  
Itinerario- Especialidad en "Ciencias Sociales:  
Geografía e Historia"  
y  
Máster en Estudios Avanzados en Historia: El  
Mundo Mediterráneo Occidental**



## Justificación

Los estudiantes que cursan el **Máster de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas -Itinerario- especialidad en "Ciencias Sociales: Geografía e Historia"** adquieren competencias profesionales que les permiten concurrir a las pruebas de selección del cuerpo de profesores en la Enseñanza Pública española.

Por su parte, en el **Máster en Estudios Avanzados en Historia: El Mundo Mediterráneo Occidental** por la Universidad de Almería los estudiantes adquieren un alto grado de especialización en el ámbito de la Historia y, además, dado su carácter de investigación, facilita el acceso a programas de doctorado.

Al ofrecer el **Doble Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas Especialidad en "Ciencias Sociales: Geografía e Historia"** y **Máster en Estudios Avanzados en Historia: El Mundo Mediterráneo Occidental** se atiende la demanda de estudiantes que buscan acceder a la carrera docente en Educación Secundaria con mayores garantías y además, especializarse en un área concreta del ámbito de la Historia, que les permita eventualmente acceder a un programa de doctorado en el que desarrollar sus capacidades en investigación, culminando con la presentación de una tesis doctoral. Se trata además de una vía idónea para aquellos estudiantes que deseen formarse para trabajar en áreas relacionadas con la Historia en las que influyan tanto aspectos de investigación como divulgativos como puede ser el trabajo en instituciones culturales como museos o conjuntos monumentales.

El diseño del doble título se ha podido llevar a cabo gracias a las competencias comunes que comparten los títulos independientes y que se exponen en esta memoria. El estudiante del doble título cursará un total de 88 ECTS distribuidos en dos cursos.

Dado que el título de "Máster en Estudios Avanzados en Historia: el Mundo Mediterráneo" ofrece especialidades, el estudiantado del doble título podrá obtener cualquiera de ellas cumpliendo los requisitos señalados en el máster para su obtención (18 ECTS) o finalizar el máster sin especialidad:

- Especialidad en Mediterráneo: de la Prehistoria a la Edad Media
- Especialidad en Mediterráneo: de la Edad Moderna a la Contemporánea

La finalización con éxito de todos los contenidos del programa supondrá la expedición de un título por cada máster. En todo caso, una vez superados con éxito los componentes requeridos para la obtención de cualquiera de los dos títulos, el alumnado podrá solicitar la expedición del título correspondiente, independientemente de haber superado o no los requisitos para la obtención del otro título.

## Adscripción del doble título

El doble máster queda adscrito al Centro de Postgrado y Formación Continua.

## Acceso

El ingreso al Doble Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas Especialidad en "Ciencias Sociales: Geografía e Historia" y Máster en Estudios Avanzados en Historia: El Mundo Mediterráneo Occidental se hará



conforme a lo previsto en el Distrito Único Andaluz y según las condiciones específicas de ambas titulaciones.

El número de plazas ofertadas en **el primer curso de implantación será de 15**, aunque esta cantidad se podrá ir ajustando en cursos sucesivos en función de la demanda.

## Becas

Se aplicará el régimen general de becas.

## Normativa de permanencia

1. Será de aplicación la normativa general de permanencia y matrícula de los títulos de la Universidad de Almería con sus especificaciones para dobles títulos (PCEO).
2. En el supuesto de que un estudiante abandone el doble título para acceder a alguno de los dos másteres vinculados, deberá solicitar nuevamente su acceso conforme a la normativa vigente.
3. No se permite el estudio del doble máster a tiempo parcial.  
En razón del expediente del estudiante, se conservarán los créditos cursados y superados del máster al que acceda y se reconocerán los créditos cursados y superados en el otro máster como mejor proceda, de acuerdo con la normativa de reconocimiento de créditos y el procedimiento administrativo vigente.

## Prerrequisitos de las Prácticas Externas

Para que un estudiante se pueda matricular y realizar las Prácticas Externas deberá cumplir los prerrequisitos que en su caso se les exijan a los estudiantes del máster PES (CS-GH).

## Prerrequisitos de los Trabajos Fin Máster

Los estudiantes del **Doble Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas Especialidad en "Ciencias Sociales: Geografía e Historia"** y **Máster en Estudios Avanzados en Historia: El Mundo Mediterráneo Occidental** deberán matricularse y realizar dos Trabajos Fin de Máster (TFM) conforme a los reglamentos y memorias en vigor que se aplican en los títulos vinculados.

## Plan de Estudios del Doble Título y Planificación Temporal

Asignatura	Curso 1º- Primer cuatrimestre.	24 ECTS
70351101	Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad	4
70351102	Procesos y Contextos Educativos	4
70351103	Sociedad, Familia y Educación	4
71121101	Teoría y Método de la Historia	4
71121104	Historia Económica del Mediterráneo: desde la Divergencia al Patrón Latino de Desarrollo	4
71121103	Fuentes, Métodos, Técnicas y Líneas Recientes de Investigación sobre la Historia del Mundo Mediterráneo	4

Asignatura	Curso 1º- Segundo cuatrimestre.	37 ECTS
70352136	Aprendizaje y Enseñanza de la Geografía	4
70352135	Aprendizaje y Enseñanza de la Historia	4
70352137	Aprendizaje y Enseñanza de la Historia del Arte	4
70353104	Prácticas externas (Máster Educación Secundaria)	10
70353105	Trabajo Fin de Máster (Máster Educación Secundaria)	6
<b>Optativas, de especialidad en su caso, a cursar 9 ECTS:</b>		
71122205	El Mediterráneo y el Sur Peninsular durante la Edad Media	3
71122206	Ciudades, Asentamientos Rurales y Territorio en el Mediterráneo Medieval	3
71122204	Roma y el <i>Mare Nostrum</i> . Imperio, Conflicto y Sociedad en la cuenca del Mediterráneo	3
71123211	La República en el Mediterráneo: Difusión, Espacio y Culturas Republicanas en Francia, Italia y España (S. XVIII-XX)	3
71123212	La Crisis del Liberalismo Democrático en la Europa Mediterránea en el S. XX (1918-1945)	3
71123213	Las transiciones a la Democracia en la Cuenca Mediterránea: Europa y África	3
Las asignaturas optativas pueden elegirse libremente (perfil generalista) las señaladas con el color corresponden a la Especialidad en Mediterráneo: de la Prehistoria a la Edad Media y las señaladas con el color corresponden a la Especialidad en Mediterráneo: de la Edad Moderna a la Contemporánea.		<b>37</b>
Asignatura	Curso 2º- Primer cuatrimestre.	27 ECTS
71121102	Historiografía del Mundo Mediterráneo	6
71124401	Trabajo Fin de Máster (Máster en Estudios Avanzados en Historia)	12
<b>Optativas, de especialidad en su caso, a cursar 9 ECTS:</b>		
71122201	Prácticas funerarias en la Prehistoria Mediterránea	3
71122202	Sociedades campesinas del Mediterráneo durante la Prehistoria	3
71122203	Las colonizaciones en la Historia del Mediterráneo Antiguo	3
71123210	Instituciones Políticas y Poderes en el Mediterráneo Occidental	3
71123209	El Mediterráneo en Época Moderna: Conflictos, Guerras y Negociación	3
71123208	Élites y Redes de Poder en el Mediterráneo Occidental en Época Moderna	3
Las asignaturas optativas pueden elegirse libremente (perfil generalista) las señaladas con el color corresponden a la Especialidad en Mediterráneo: de la Prehistoria a la Edad Media y las señaladas con el color corresponden a la Especialidad en Mediterráneo: de la Edad Moderna a la Contemporánea.		<b>27</b>

## Reconocimiento de créditos

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS					
Para el alumnado que curse MPES:					
MEAH			Se reconoce MPES:		
71121104	Historia Económica del Mediterráneo: desde la Divergencia al Patrón Latino de Desarrollo	4	70352134	Complementos para la Formación Disciplinar: Geografía e Historia	6
71121101	Teoría y Método de la Historia	4			
71121103	Fuentes, Métodos, Técnicas y Líneas recientes de Investigación sobre la Hª. del Mundo Mediterráneo	4	70352183	Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa (General)	6
70352136	Aprendizaje y Enseñanza de la Geografía	4	70352136	Aprendizaje y Enseñanza de la Geografía	4
7112	6 ECTS Optatividad de itinerario		7035	8 ECTS de optatividad (99047716)	
Para el alumnado que curse MEAH:					
MPES:			Se reconoce MEAH:		
70352134	Complementos para la Formación Disciplinar: Geografía e Historia	6	71121104	Historia Económica del Mediterráneo: desde la Divergencia al Patrón Latino de Desarrollo	4
			71121101	Teoría y Método de la Historia	4
70352183	Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa (General)	6	71121103	Fuentes, Métodos, Técnicas y Líneas recientes de Investigación sobre la Hª. del Mundo Mediterráneo	4
70352136	Aprendizaje y Enseñanza de la Geografía	4	70352136	Aprendizaje y Enseñanza de la Geografía	4
70353104	Prácticas externas	10	71124301	Prácticas Externas	6
70352135	Aprendizaje y Enseñanza de la Historia	4	7112	2 ECTS optatividad (99047716)	
70352137	Aprendizaje y Enseñanza de la Historia del Arte	4			

El reconocimiento de créditos parte de la existencia de contenido común en ambas titulaciones y por tanto la tabla de reconocimiento funciona en ambos sentidos. Salvo para el caso de las **prácticas externas** que sólo pueden ser reconocidas las cursadas en el Máster en Profesorado de Educación, la **optatividad** de especialidad del Máster en Estudios Avanzados en Historia que no puede ser objeto de reconocimiento por la optatividad general del Máster en Profesorado de Educación de Secundaria y las **asignaturas** de Aprendizaje y Enseñanza de la Historia y Aprendizaje y Enseñanza de la Historia del Arte que no pueden ser objeto de reconocimiento por optatividad específica o de especialidad del Máster en Estudios Avanzados en Historia.

## Regulación de los reconocimientos

1. Los reconocimientos señalados se harán preferentemente efectivos tras haber superado la totalidad de créditos requerida para el doble título.
2. Las asignaturas reconocidas tendrán la misma nota que las asignaturas superadas equivalentes según la tabla anterior.
3. En el caso de que el estudiante deba cursar varias asignaturas en un máster de origen para obtener el reconocimiento de una asignatura en el doble título, la calificación de la asignatura reconocida se calculará como media ponderada de las calificaciones de las



asignaturas superadas en el máster de origen, aplicando como factores de ponderación el número de créditos normalizado de las asignaturas del master de origen.

## Extinción del Título

En el caso de la extinción del doble Título, o de alguno de los másteres que lo componen, la UAL garantizará el adecuado desarrollo de las enseñanzas que hubieren iniciado los estudiantes hasta su finalización de conformidad con el régimen general de extinción de la UAL.